



AYUNTAMIENTO
DE
VILLANUÑO DE VALDAVIA
(Palencia)

ANUNCIO

De conformidad al acuerdo adoptado por el Pleno de este Ayuntamiento en sesión celebrada el **25 de Febrero de 2.013**, por el que se aprueba el expediente de contratación y los Pliegos de Condiciones Técnico-Facultativas y Económico-Administrativas que han de regir el aprovechamiento cinegético del Coto Privado de Caza P.-10.693, de titularidad de esta Entidad, por medio del presente anuncio se efectúa convocatoria de procedimiento abierto, (subasta) atendiendo a la oferta económicamente más ventajosa, para el arrendamiento cinegético de 657,14 hectáreas del Monte de U.P. nº 342, denominado <<Arribas>>, conforme a los siguientes datos:

1.- Entidad Adjudicadora.

- Organismo: Ayuntamiento de Villanuño de Valdavia.
- Localidad: Villanuño de Valdavia.

2.- Objeto del Contrato.

· Descripción del objeto: Arrendamiento de la Caza Mayor/Minor del **Coto P.-10.693, de 657,14 hectáreas** del Monte de U.P. Nº 342, de titularidad de esta Entidad, consistiendo el aprovechamiento en:

- * **Caza Menor**.- La fijada por la Orden Anual de Caza de Castilla y León.
- * **Caza Mayor**.- La permitida por el Plan Cinegético aprobado, consistente en:
 - **JABALÍ (Monterías) : 1.**
 - **JABALI (Ganchos) : 1.**
 - **CORZO MACHO : 2.**
 - **CORZO HEMBRA : 1**

· Lugar de adjudicación: Ayuntamiento Villanuño Valdavia .

· Plazo de ejecución: Desde la entrega del aprovechamiento hasta el 31 de Marzo de 2.018.

3.- Tramitación, procedimiento.

- Tramitación: Ordinaria.
- Procedimiento: Abierto.
- Forma: Subasta. Oferta económica más ventajosa.

4.- Duración del Contrato.

- Plazo: Desde la firma del contrato, hasta el 31/03/2.018. (5 anualidades).
- Época del aprovechamiento: Lo establecido para cada temporada cinegética por la Orden Anual de Caza. Para corzo, y jabalí, la indicada en el Pliego Técnico-Facultativas.

5.- Presupuesto de Licitación.

- Precio Base : **4.697,14 €.** más el 21% de IVA o tipo impositivo vigente para cada anualidad.
- Precio Índice : **9.394,28 €.**
- Gastos: Los recogidos en el Pliego de Condiciones.

6.- Obtención de documentación e información.

- Entidad: Secretaría Ayuntamiento.
- Teléfono: 979-88-46-49 y 638-70-29-55.
- Correo Electrónico: secretario@villanunodevaldavia.es.
- Dirección de Internet del Perfil de Contratante: www.villanunodevaldavia.es.
- Fecha límite: Durante 15 días naturales.

7.- Presentación de ofertas.

- Lugar: Secretaría Ayuntamiento.
- Fecha límite: **Hasta las 14 horas**, durante un plazo de **quince días naturales** contados a partir del día siguiente de publicación del presente anuncio.
- Documentación a presentar: Sólo modelo oficial facilitado por Secretaría, y en perfil de contratante, en dos sobres cerrados conteniendo la documentación exigida en los Pliegos.

8.- Garantías.

- Provisional: El 3% del precio base, **141,00 €.**
- Definitiva: **5%** del precio de adjudicación para las 5 anualidades.

9.- Apertura de ofertas.

- Entidad: En los locales del Ayuntamiento.
- Localidad: Villanuño Valdavia.
- Fecha: El primer día hábil, una vez transcurridos los **quince días naturales**.
- Hora: A las 19,30 horas.

10.- Adjudicación:

· Queda afectada a lo establecido en el artículo 27.3 de la Orden 83/1998 de la Consejería de Medio Ambiente. El titular cinegético puede ejercitar el derecho preferente entre precio base e índice.

LO QUE SE HACE PUBLICO PARA GENERAL CONOCIMIENTO.

Villanuño de Valdavia, 25 Febrero 2.013.
EL ALCALDE

Fdo.: Jesús María Macho Micieces.